



III Encuentro de Ganaderos de Pastizales Naturales del Cono Sur de SA

Asunción del Paraguay, 9 al 11 de Octubre de 2009

Conclusiones y Recomendaciones

1. Conclusiones generales:

- Habiendo dado lectura a la recientemente promovida “Visión” de la **Alianza del Pastizal**, los participantes reunidos en la sesión de conclusiones del “III Encuentro” decidieron de manera unánime adherir a la misma:

Una región de los pastizales del Cono Sur de América, donde

- **La ganadería a campo natural** se convierta en una actividad más vigorosa y rentable, desarrollada en forma sustentable, al favorecer la conservación de los pastizales bajo sistemas de pastoreo adecuados.
- **La agricultura y la forestación** sean realizadas de manera responsable, con cuidadoso tratamiento de suelos y aguas, prudente manejo de los agroquímicos, y permitiendo la existencia de suficientes áreas para la vida silvestre nativa de los pastizales.
- **El crecimiento urbano** repare en el paisaje pampeano garantizando la conservación de los pastizales naturales.
- **Las áreas protegidas** oficialmente reconocidas incluyan al menos un 10% de los pastizales naturales originales en cada país y estén debidamente instrumentadas para el efectivo cumplimiento de su función.
- **Y donde la cultura tradicional de las pampas** tenga un espacio de consideración relevante en nuestras sociedades...”

- La coordinación de la **Alianza del Pastizal** anunció una instancia próxima (previa al IV Encuentro), de formalización institucional de la Alianza y convite de participación, comprometiéndose a remitir la información de manera oportuna.
- La instalación de un “etiquetado regional” para las **Carnes del Pastizal Natural** es identificada como una prioridad que atraviesa a los distintos grupos de ganaderos organizados (por ejemplo Apropampa, Progan, Vaquerías del Este y otros), que permita reconocer y estimular los productos y subproductos de la carne basada en la producción sustentable sobre campos naturales.
- Se acuerdan ciertas características generales del mecanismo a desarrollar: Sencillez de atributos (en función de su aplicabilidad regional), mayormente sostenido en atributos del paisaje (requisitos de proporción y estado de “campo natural”), ciertas normas simples de manejo, ciertos indicadores biológicos sencillos, y seriedad en la definición y fiscalización,

Carnes del Pastizal Natural



- Sería la primera señalización con **criterio ambiental/ecológico** para las carnes de la región (se demostró que otros como “*Grass Fed*”, no necesariamente lo son).
 - Sería la **primera señalización de alcance regional** para productos de la carne.
 - Tendría que estar sustentada principalmente en una determinada **Proporción de campo natural**, lo cual sería fácilmente verificable, incluso a través de sensores remotos).
 - Estaría asociada a **productos variables en calidad** y características (acompañando a otros certificados o certificados de origen, aunque no necesariamente incluyendo a los grupos de ganaderos organizados completos).
 - Debería sin embargo poseer una **base mínima de atributos de calidad** degustativa y sanitaria (aunque queda claro que no es esta señal la portadora obligada de dichos atributos).
 - Se acepta que **nace para crear demanda**, y no necesariamente como una respuesta a la misma (aunque la misma existe, y en ocasiones es satisfecha con productos que no necesariamente son ecológicamente aceptables, como en el caso *Grass Feed*).
 - El mecanismo **no se ocuparía de desarrollar los negocios** (ni de completar otros aspectos de calidad del producto). Los negocios deben hacerlos los consorcios y grupos de ganaderos, o los empresarios intermedios, haciendo uso de esta nueva herramienta.
 - Amplitud: Se define que tendría que llegar a ser **lo suficientemente popular** como para provocar un impacto en conservación de los pastizales, pues esta es su principal finalidad.
 - Toleraría cierto nivel de “interpretación local” (ajustes a las características ambientales y productivas locales), que deberán estar previstos en el protocolo.
 - Podría ser aplicada por **certificadores independientes** que se acrediten a los efectos a través de un sistema serio y transparente.
- Fomentar los distintos mecanismos posibles de reconocimiento de los Servicios Ambientales/Ecológicos que los pastizales naturales en dominio o manejo de productores ganaderos proveen al entorno y a toda la comunidad, como es el caso de los instrumentos del Proyecto de la Alianza del Pastizal ante el BID (Bienes Públicos Regionales).

Recomendaciones particulares:



- Auspiciar y fomentar el desarrollo de consorcios de empresarios productores de carne a campo natural para la obtención de mejores utilidades basadas en el cooperativismo y su influencia sobre sectores de la cadena comercial que no se encuentran habitualmente en manos de los productores (por ejemplo, los consorcios promovidos por la organización ACDI, Progan, Carnes del Montiel, etc.).
- Fomentar el desarrollo de actividades alternativas de turismo rural, turismo ecológico, turismo de naturaleza y turismo ornitológico, asociados a los esquemas clásicos de producción de carnes a campo natural.
- Convocar a una revisión para gestionar una mejora en la viabilidad de la Norma Legal Ambiental (Código Florestal) del Brasil, en tanto y en cuanto existe la oportunidad para los ganaderos de pastizales naturales de cumplirla con el adecuado manejo de sus pastizales, e incluso acudir a mecanismos de transferencia de cumplimiento (Bienes Transables), a establecimientos que no la han cumplido o no la cumplen. Sin embargo, se reconoce que su cumplimiento resulta aun dificultoso debido a la exigencia combinada entre ARL (Área de Reserva Legal) y APP (Área de Protección Permanente), y en particular la exigencia de esta última de prohibir el acceso de los animales domésticos a los cuerpos de agua (lo que la torna prácticamente inviable).
- Convocar a una revisión de las norma de exigencia de “Colonización” para el caso de Brasil (Código de Colonización), que exigen sustentabilidad social en función de la obligatoriedad de altas cargas ganaderas, que atentan con contra la sustentabilidad ambiental y económica de las empresas rurales ganaderas y los campos naturales.
- Llamar la atención a la sociedad toda, las autoridades, los productores y los jefes de comunas y ciudades que se encuentran en ámbitos rurales acerca de la cada vez mayor presencia de basura en los campos, en muchos casos acarreadas por el viento u otros agentes, desde aquellos poblados rurales donde no existe una adecuada disposición de la basura.
- Llamar la atención sobre la incidencia de los negocios de los insumos para el agro en nuestras actividades de tipo “natural”, ya que las compañías y sus redes de comercialización, movilizadas por fuertes intereses sectoriales influyen a través de los medios de difusión, en exposiciones o muestras rurales, y muy especialmente ejercen su influencia a través de los técnicos asesores, quienes muchas veces desprovistos de mala fe, trasladan al productor alternativas que no resultan superadoras, ni sustentables, pero conforman las apetencias de la industria.
- Impulsar y desarrollar campañas que permitan llegar a las generaciones jóvenes (por ejemplo, los hijos de los productores), porque ellos tienen menos arraigadas que sus mayores las tradiciones de arraigo y respeto por el paisaje nativo y la actividad pecuaria, y son materia dispuesta para un cambio que



advertimos que no siempre resultará beneficioso para el ambiente y las personas.

- Aplicar esfuerzos puntuales para que los Sitios Piloto de la Alianza, las experiencias de terreno en la región (como los campos en trono al Parque Nacional Samborombón), las unidades demostrativas de las Redes de Referencia; sean visitadas por los estudiantes de las carreras de agronomía, veterinaria, producción agropecuaria y afines.
- Promover la tecnología de “procesos” en lugar de la de “insumos”, de forma que se vendan paquetes tecnológicos de soluciones para el pastizal natural (que por regla es manejado muy por debajo de su potencial, pero más afectado que lo que debería estar).
- Fomentar la transferencia horizontal entre pares (productores), como un mecanismo probadamente más exitoso que la transferencia vertical (académico-técnico-productor), como en el caso de las recientes y exitosas “Redes de Referencia” de Brasil.

Recomendaciones para la organización del próximo “IV Encuentro” en Uruguay:

- Hacer lo posible por evitar conflictos de fechas con otros eventos que convocan productores (en particular, las exposiciones rurales, que suelen desarrollarse a la misma altura del año).
- Promover la presencia y permanencia de autoridades oficiales (en especial, representantes del país anfitrión).
- Desarrollar en el tiempo intermedio (a lo largo del año) algún tipo de sistema informal de comunicación horizontal (se propuso un Blog, como una herramienta posible).
- Aplicar fórmulas para atraer a más productores a los encuentros.
- Incorporar en el tratamiento el Ecoturismo/Turismo rural en la temática de los Encuentros.
- Promover la participación de docentes responsables de cátedras de facultades de Agronomía, de manera de incentivar la incorporación de variables ambientales y biodiversidad en los programas de estudio.
- Mejorar la presencia de la prensa, y en especial la prensa especializada en temas rurales (radios, televisión, medios gráficos).
- Incluir en las discusiones y en las estrategias a los pequeños productores, en consonancia con las Políticas de Estado de algunos países (como Paraguay y Uruguay, especialmente). Con muchas pequeñas propiedades también se logra conservación, y se impacta sobre el bienestar de mucha gente. Con estos actores, ingresan a escena situaciones de manufactura artesanal y familiar



(como cestería de pastizales y pajonales, tejidos de lana de oveja, industria del cuero artesanal, etc.). Se pueden convocar experiencias como las de Fundapaz, Manos Correntinas o la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar (SAGPyA Argentina).

- Incluir a la cría de ovinos a campo natural (de hecho, su crianza ocurre de esta forma de manera espontánea en nuestra región), como una actividad con similares beneficios a la ganadería de vacunos a campo natural.

Listado de Participantes

ESPACIO PARA LISTADO

Entidades participantes:

ESPACIO PARA PEGAR LOGOS